

## **Alonso J. Corrales Gaitán.**

### **Investigador.**

Antes de comenzar a desgranar los datos referidos a este insigne investigador cacerense, he de confesar a todos los presentes que es mi investigador preferido. Sí, D. Publio ha sido para mí durante todos estos años una auténtica enciclopedia del saber de nuestra tierra, lo admiro profundamente y he leído todo cuanto de él se puede leer, lo publicado y lo inédito. Prácticamente todos mis temas de investigaciones tienen un apoyo documental en los trabajos que en su día realizó el Sr. Hurtado.

Mi amistad con dos de sus descendientes, D. Alfonso Artero Hurtado y D. Miguel Hurtado Urrutia, me ha ayudado especialmente en muchas de mis tareas, y ha servido para que amplíe notablemente mis conocimientos sobre esta tierra.

Tanta admiración siento por D. Publio Hurtado Pérez, que mi anterior libro titulado: "Ermitas cacerenses", decidí dedicárselo a él, a quién tal y como ha ocurrido con otros tantos investigadores o artistas en vida, no se le ha dado el valor que merece, ni prestada la atención que necesita.

Este admirado cacerense nació el día 21 de enero de 1850, siendo el mayor de cinco hijos, tres varones y dos hembras, que tuvo el matrimonio formado por D. Antero Hurtado Valhondo, Relator de la Real Audiencia de Extremadura, y Doña Rosalía Pérez Sandoval, los dos naturales de esta ciudad.

Nació en la por entonces Calle de Grajas, hoy Donoso Cortés, lugar donde con el paso del tiempo se levantó la que por muchos años fue la sede de Correos y telégrafos, y que desde hace algunos años ocupan unas dependencias primero de la Universidad de Extremadura y después de la Junta. Fue bautizado D. Publio el 25 de enero de 1850 en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, por el sacerdote D. Blas Gómez Durán, siendo su padrino el abuelo paterno, D. Ignacio Hurtado y Grande de Vegas, y por costumbre de la época, le impusieron los siguientes nombres: Publio, Fructuoso, Ignacio, Ramón y Antonio.

En honor a la verdad hay que decir que según sus calificaciones, parece que no fue un

estudiante brillante aunque no es menos cierto que solía aprobar las asignaturas en junio, sin tener necesidad de examinarse en septiembre. Y se da la circunstancia de que obtenía las mejores notas en Ciencias que en Letras.

En 1864 contrajo unas denominadas fiebres nerviosas, que tardaron bastante tiempo en curar, pero que le dejaron secuelas durante toda su vida. Esto le complicó bastante el finalizar sus estudios, pero no le impidió que se dedicase casi plenamente a la lectura, e investigación además de escribir algunos poemas.

Su primer trabajo en verso aparecería en el año 1866, titulado "Ilusiones de una noche". Cursó Estudios de derecho en Salamanca y Madrid. Después de no pocas interrupciones como consecuencia de sus continuas fiebres, consigue el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico el 26 de enero de 1872. Tal y como era de esperar dado su interés por todo lo que significa cultura, durante su estancia en Salamanca participó en cuantas tertulias pudo, escribiendo y dirigiendo el periódico "El Independiente". Una vez finalizados sus estudios regresa a Cáceres incorporándose al Colegio de Abogados el 3 de febrero de 1872. En el mes de junio de dicho año es nombrado Vice-Cónsul de Portugal en la provincia de Cáceres, cargo que debió desempeñar con gran clase, dado que el monarca lusitano le nombró por ello Caballero de la Real Orden Militar de Nuestro Señor Jesucristo, primer galardón que recibía.

Como otros muchos ciudadanos, es llamado a filas por estar desarrollándose en aquellos momentos la tercera guerra carlista, pese a sus fiebres y a su gran miopía le dan aquí en Cáceres apto para el servicio de armas, pero afortunadamente en un nuevo reconocimiento que se le realiza en Badajoz es dado definitivamente por no apto, con fecha 20 de noviembre de 1874. Y es en este mismo año cuando edita una obra en Lisboa, titulada «Amor y Martirio».

En el año 1877 contrae matrimonio con Doña María del Sagrario Muro y Muro, pasando a vivir la recién formada pareja a la casa con el número 10 de la Plaza de la Concepción. Pero dada la pequeña fortuna que había logrado reunir D. Publio Hurtado, le permitió comprar una casa en el año 1881 a la Duquesa de Fernán Núñez, ubicada en la denominada Plazuela de las Piñuelas Altas, dicha compra ascendió a la nada por entonces despreciable cantidad de 40.000 reales, allí viviría hasta el día de su fallecimiento en el año 1929.

Ya en su hogar, es nombrado por el Ayuntamiento como Cronista de la venida a Cáceres de los monarcas de España y Portugal, con motivo de la inauguración del ferrocarril Madrid-Lisboa. Todo lo que sucedió fue magníficamente narrado y detallado por D. Publio, fue un acontecimiento muy importante para nuestra ciudad y sus vecinos.

Y es a partir de este año 1881 cuando se intensifica la actividad literaria de nuestro insigne cacerense, apareciendo tanto obras literarias incluidas en revistas de tirada nacional como algunos poemas. Pero a toda esta creación se van uniendo poco a poco trabajos de investigación que sin duda es lo que más le gusta a nuestro protagonista, todo esto motivado por la relativa facilidad que tiene para poder acceder a los archivos tanto públicos como privados, ojeando todo papel que cae en sus manos, dándose la particularidad que llegó a anotar los extractos de los libros de acuerdos existentes hasta el año 1837, algo que hoy es imposible de hacer por haber desaparecido parte de los correspondientes tomos. Otra de las prácticas que solía utilizar con bastante frecuencia era el interrogar a cuantas personas mayores vivían por entonces en nuestra ciudad, quienes les facilitaron muchos de sus datos por haberlos vivido en primera persona.

Casi paralelo a la aparición de sus obras, le fueron dados los distintos nombramientos, tales como: Académico Correspondiente de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, Académico de la Historia, Vocal de la Junta Promotora del IV Centenario del Descubrimiento de América, y es aquí donde presenta su primer trabajo serio titulado: "Indianos cacereños". Que fue premiado y publicado por la Diputación Provincial de Cáceres.

En 1905 presentaría su obra titulada "Los extremeños en América", que quedó sin publicar y que ha salido a la luz en 1993, gracias al empeño de sus herederos D. Alfonso y D. Miguel. Pero junto a la aparición de estas obras, continúan los malestares de D. Publio, por lo que las visitas a los balnearios es algo habitual, además de aparecerle otras complicaciones tanto externas como internas. En el año 1894 escribe la novela titulada "Alonso Golfín".

Fue D. Publio Hurtado Pérez uno de los promotores y fundadores de la Revista de Extremadura, lo que ocurría en febrero de 1899, en estos años de existencia de la mencionada Revista, comienzan a aparecer los trabajos literarios que ascienden a mas de una docena, pero además va dando a conocer poco a poco sus investigaciones como por ejemplo "Historia de Cáceres", "Suscripciones Extremeñas", "Alonso Ramos o un poeta

concepcionista". De la primera obra mencionada, decir que en la actualidad permanece inédita, ya que por aquel tiempo se limitó a presentar un simple apéndice titulado "Los carvajales"; otra obra también escrita en su día, pero no publicada es "Recuerdos cacereños del siglo XIX", que hoy se encuentra en preparación, y posiblemente salga a la luz a finales del año 1999.

Luego vendrían las obras "Tribunales y Abogados cacereños (1910)"; "Castillos, torres y casas fuertes de la provincia de Cáceres", cuya primera edición apareció el año 1912, siendo la segunda edición mas completa y salvando los errores correspondientes que vería la luz en el año 1927. En febrero del año 1915 puso a disposición del Ayuntamiento una gran obra de investigación que durante cinco años había realizado en el Archivo Municipal, esta se llamó "Ayuntamiento y familias cacerenses", en la actualidad se ha convertido en un auténtico tesoro bibliográfico imposible de encontrar un original, pero que durante muchos años los ejemplares que sobraron, se utilizaban por el personal del Ayuntamiento para encender las estufas, motivo por el que desaparecieron mas de una veintena de los mismos, así como para calzar las mesas y armarios, claro nos estamos refiriendo a hace mas de cincuenta años. A partir de estos momentos, tanto por su avanzada edad, así como por la variedad y riqueza de sus obras, que comienza a ser llamado por todos "Patriarca de las Letras Extremeñas".

La Real Academia de la Historia le encargó en el año 1912 la reorganización de la Comisión de Monumentos, lo que aceptó de muy buen agrado hasta el año 1920, coincidiendo con el descubrimiento del llamado tesoro de Aliseda.

En 1914 D. Publio Hurtado fue nombrado Académico Correspondiente de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, y en 1918 de la de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, ya era desde 1915 Presidente de la Junta Provincial de Turismo, y en 1917 lo era como Presidente de la Junta del Patronato del Museo de Bellas Artes.

Pero continúan las publicaciones con la obra "La Parroquia de San Mateo y sus agregados", aparecida en 1918, según nos cuentan sus descendientes, los datos aquí aparecidos venían de una obra inédita de D. Publio, y a la que dedicó prácticamente toda su vida, titulada "Cáceres histórico monumental"; en 1920 aparecía "Extremadura en Toledo".

La figura de tan insigne investigador, había calado tanto en la sociedad cacereña de aquella época, que sus habitantes solicitaron a la Corporación Municipal un reconocimiento oficial hacia su figura, bautizando con su nombre la plazuela donde estaba su casa, al mismo tiempo que se solicitaba a la Diputación Provincial la concesión de la medalla al Mérito Provincial, actos estos promovidos fundamentalmente por el escritor y amigo del protagonista de nuestra biografía, D. Federico Reaño García (1878-1927).

Poco después era creado el Ateneo de la ciudad de Cáceres, el cual comenzó sus actividades el lunes 12 de octubre de 1925, y fue en aquel mismo día cuando se descubrió una bella placa hecha en azulejos, que afortunadamente hoy se conserva, por la cual se daba el nombre de D. Publio Hurtado Pérez, a aquella plazuela llamada hasta entonces como de las Piñuelas. Acto al que acudió todo el vecindario y autoridades de Cáceres bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Arturo Aranguren, agradeciéndole emocionado D. Publio desde uno de los balcones de su casa con unas entrañables palabras. Por la tarde en el salón de actos de la Diputación Provincial se inauguraba el Ateneo y se imponía la medalla al Mérito Provincial al gran cacereño "Patriarca de las Letras Extremeñas", quién ya por entonces estaba medio ciego, presidía el acto el Presidente de la Diputación Provincial D. Gonzalo López Montenegro y Carvajal.

En señal de agradecimiento hacia las autoridades y todos sus paisanos, el Sr. Hurtado dedicó la fantasía mitológica "El Cinturón de Afrodita", primero en el periódico local El Noticiero y posteriormente en separata. Y fue en este mismo año de 1925 cuando la Comisión Provincial de Monumentos propuso que se le concediese el ingreso en la Orden Civil de Alfonso XII, lo que fue secundado por la Excma. Diputación y el Ayuntamiento de Cáceres, así como los doce periódicos de la época, por lo cual se le concedió dicho galardón el día 22 de enero de 1926.

A partir de estos momentos tan felices, su trabajo va decreciendo como consecuencia de su falta de vista así como su elevada edad, pero a pesar de ello concluye el trabajo titulado "Apodos Cacerenses", además de pronunciar algunas conferencias y atender tal y como siempre hizo en su casa, a cuantas personas inquietas culturalmente hablando, quieren saber algo relacionado con nuestra ciudad. En 1928 aparecería su obra titulada "Nobleza cacereña", lo que ocurre en la revista malagueña Blasón.

Junto a su familia pasa los últimos años de su vida en su casa, realizando pocas actividades y aún menos viajes. En uno de estos marcha en 1928 a Badajoz, para pasar unos días con su hijo Manuel, donde contrae una fuerte gripe, la cual continua padeciendo a su regreso a Cáceres, sin que los médicos consigan recuperarle, lo que precipita su fallecimiento el día 3 de enero de 1929.

Así fallece el insigne D. Publio Hurtado Pérez, pero los cacereños continuarían varios meses después, recordándole tal y como lo demuestran distintas actividades culturales que se realizaron en nuestra ciudad, de todo tipo.

Hoy, habiendo transcurrido ochenta años desde su fallecimiento, afortunadamente se le sigue recordando y si cabe se le valora cada día más. Sus libros son verdaderas piezas documentales, muy apreciadas por los investigadores incluso por los bibliófilos.

A la vista de todo lo expuesto y de infinidad de datos inéditos, que aún permanecen guardados en su archivo y biblioteca, podemos afirmar rotundamente que la influencia cultural que ha ejercido D. Publio Hurtado en Cáceres y provincia, e incluso me atrevería a decir que en toda Extremadura, es enorme.

Es mas que probable que en los próximos años, salgan publicados algunos trabajos que en su día fueron realizados por este fructífero investigador, y que en la actualidad se conservan inéditos gracias a la especial dedicación de su biznieto D. Alfonso Artero Hurtado, quién guarda tan impresionante fondo documental en Huelva, su lugar habitual de residencia desde hace muchos años.